

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Modalidad: S192

Dependencia: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

1. Unidad Administrativa: DADC DAPCI DADT

Datos del (a) Titular

Nombre: El programa está operado por 3 Unidades Responsables

Teléfono: DADC DAPCI DADT

2. Unidad Administrativa: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico

Datos del (a) Titular

Nombre: Julia Tagüeña Parga

Teléfono: 53227700 ext 6000

Correo Electrónico: jtaguena@conacyt.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Margarita Calleja y Quevedo

Teléfono: 53227700 ext 6200

Correo Electrónico: mcalleja@conacyt.mx

3. Unidad Administrativa: Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional

Datos del (a) Titular

Nombre: Luis Mier y Teran Casanueva

Teléfono: 53227700 ext 7100

Correo Electrónico: lmieryteran@conacyt.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Octavio Rios Lázaro

Teléfono: 53227700 ext 7110

Correo Electrónico: orios@conacyt.mx

4. Unidad Administrativa: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico

Datos del (a) Titular

Nombre: Luis Gabriel Torreblanca Rivera

Teléfono: 53227700 ext 5300

Correo Electrónico: ltorreblanca@conacyt.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Rafael Pando Cerón

Teléfono: 53227700 ext 5800

Correo Electrónico: pando@conacyt.mx

Descripción del programa

El Programa busca incentivar la generación de conocimiento científico y, con ello, contribuir al desarrollo e incremento de la competitividad científica y tecnológica del país. El programa otorga cinco tipos de apoyo, mismos que están dirigidos: a la realización de investigación científica; al desarrollo tecnológico con propósitos comerciales o sociales; a la formación de recursos humanos de alto nivel a través de la creación y consolidación de programas de posgrado, grupos y redes de investigación, fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de empresas y organizaciones productivas; al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica mediante la creación y equipamiento de centros de alta especialidad y, finalmente, a la promoción de la difusión, a nivel nacional e internacional, del trabajo científico y tecnológico.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir al fomento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación, mediante la generación de conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación.

Propósito: Las instituciones, centros de investigación, laboratorios, organismos y empresas han generado conocimiento científico y capacidades de desarrollo tecnológico e innovación

Componentes:

1. Apoyos económicos otorgados a investigadores y/o instituciones de investigación y/o empresas

Actividades:

1. Evaluación de propuestas
2. Formalización de los proyectos aprobados a partir de la convocatoria publicada.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. **Año de la Fuente:** 2011
2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** En la EED 2010-2011 se señaló que el indicador a nivel de Fin no aísla el efecto que tiene el programa en la innovación científica y tecnológica
3. **Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)
4. **Elemento de Análisis:** Fin

5. Comentarios y Observaciones: Esta es una área de oportunidad que ha sido señalada desde 2008, en las distintas evaluaciones de desempeño a las que el programa ha estado sujeto y que, aunque el indicador ha sido modificado, sigue sin ser adecuado para reflejar el efecto del programa.

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: En el informe de Autoevaluación de 2012 de CONACYT se identificó que, de los 528 proyectos concluidos, 496 cumplieron con los entregables (94%), lo que representa un avance de 4% en relación a 2011 (90%).

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Si bien el avance en el número de proyectos concluidos que cumplen con los entregables parece ser un dato relevante para medir el cumplimiento del Propósito del programa, se recomienda definir claramente qué se entiende por "generación de conocimiento científico y capacidades de desarrollo tecnológico e innovación".

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: En la ECR 2011-2012 se identificó una diferencia sustancial entre la población objetivo y la atendida, misma que fue atribuida a que la estrategia de cobertura responde a las demandas específicas de cada sector, y no a una potencial falla en el diseño del programa o en su desempeño. No obstante, dicha diferencia es producto de una incorrecta definición (y cuantificación) de la población objetivo, pues ésta está conformada por la población que debería ser la potencial.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Si bien es cierto que existe una amplia brecha entre la población objetivo y la atendida, la razón de esta diferencia no está relacionada con las demandas específicas de cada sector, sino con el hecho de que la definición (y cuantificación) de la población objetivo es incorrecta, pues ésta está conformada por la población que potencialmente pudiera ser beneficiaria del programa.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El único ASM al que se comprometió el programa en años anteriores está orientado a la realización de la Evaluación de Satisfacción de Beneficiarios, misma que, de acuerdo con el propio programa, presenta un avance de 5% debido a que el presupuesto del programa para 2012 no tenía contemplada la realización de dicha encuesta, de forma que las gestiones para su elaboración comenzaron en el segundo trimestre de 2013. No obstante, es importante mencionar que este ASM sólo podrá considerarse como atendido si la evaluación cuenta con el rigor metodológico para asegurar que las preguntas estén correctamente planteadas y que la muestra sea representativa.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 5 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Como resultado de la ECR 2011-2012, el programa definió como un aspecto a mejorar analizar la factibilidad de incluir el tipo y monto del apoyo a otorgar dentro de los documentos normativos de los subfondos sectoriales, específicamente en los resultados de las convocatorias.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: En la ECR 2011-2012 se definió como un aspecto susceptible de mejora para el programa el valorar la posibilidad de que éste cuente con una estrategia de planeación propia, independiente de la del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI).

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: En la ECR 2011-2012 se estableció como aspecto a mejorar la modificación de los indicadores de Fin y Propósito debido a que la relación entre las acciones del programa y las variables de "capacidad de innovación" y "calidad de las instituciones de investigación" del índice Global de Competitividad (IGC) no es clara. Para atender dicho ASM, el programa participó en la mesa técnica de indicadores coordinada por el CONEVAL y, a partir de las recomendaciones que de ella se derivaron, los indicadores de Fin y Propósito serán modificados.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los dos indicadores de Fin (uno relativo a la posición que ocupa México en la variable "Calidad de las instituciones de investigación científica" en el índice Global de Competitividad y, el segundo, a la posición que ocupa en la variable "Capacidad de Innovación" del mismo índice) alcanzaron sus metas. No obstante, la variación de esos indicadores no depende exclusivamente a las acciones del programa. A nivel de Propósito, el indicador relativo a la variación porcentual en publicaciones superó su meta en 50%. El resto de los indicadores no alcanzaron sus metas. El análisis sobre los avances de los indicadores está limitado puesto que los criterios bajo los cuales se definen las metas no son explícitos, de forma que es imposible determinar si el buen desempeño de los indicadores es producto de un buen desempeño del programa o de metas laxas. A reserva de conocer lo anterior, las metas de los indicadores (2012) parecen laxas, pues a excepción de la del indicador de Componente (Porcentaje de proyectos apoyados económicamente), éstas se mantuvieron igual al valor alcanzado en 2011, o disminuyeron con respecto a las planteadas para 2012.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Con respecto a los avances del programa al momento de la evaluación, la información proporcionada por el programa fue insuficiente para realizar una valoración en ese sentido, pues informó que el informe de actividades actualizado a marzo 2013 sería aprobado posterior a la fecha en la que la evaluación se llevó a cabo. En cualquier caso, puede rescatarse el hecho de que el programa haya comenzado ya con las gestiones para la contratación de la instancia evaluadora que llevará a cabo la evaluación de satisfacción, aspecto definido como ASM.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas

c. Cuantificación: 7,800

d. Definición: Las instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica

e. Valoración: Debido a que según lo estipulado por la Ley de Ciencia y Tecnología, la población que puede beneficiarse del programa debe pertenecer al Reniecyt, se recomienda la siguiente definición: "Las instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado inscritas en el Reniecyt, cuyas actividades declaradas son afines a las de los sectores."

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas

c. Cuantificación: 7,800

d. Definición: Las instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan.

e. Valoración: La definición de la población objetivo es incorrecta puesto que se está subordinando el diseño del programa a las disposiciones de las convocatorias. Son las convocatorias del programa las que deben adaptarse al diseño del mismo (y, por ende, a la población objetivo que éste defina), y no al revés. De lo contrario, el desempeño del programa estará orientado a lograr los objetivos de cada convocatoria, y no a atender el problema público para el cual el programa fue creado. Adicionalmente, la población objetivo está contabilizada igual que la población potencial, aún cuando en su definición se busca acotarla a las instituciones y demás organismos de los sectores social y privado que cumplen con las disposiciones de la ley y de las convocatorias.

Una forma en la que se pueden solventar estas deficiencias es definiendo a la población objetivo de la siguiente forma: "Las instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado inscritas en el Reniecyt que por sus actividades pueden atender las demandas específicas de cada uno de los sectores".

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas

c. Cuantificación: 397

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: No

Entidades Atendidas: 29

Municipios Atendidos: 0

Localidades Atendidas: 0

Hombres Atendidos: 0

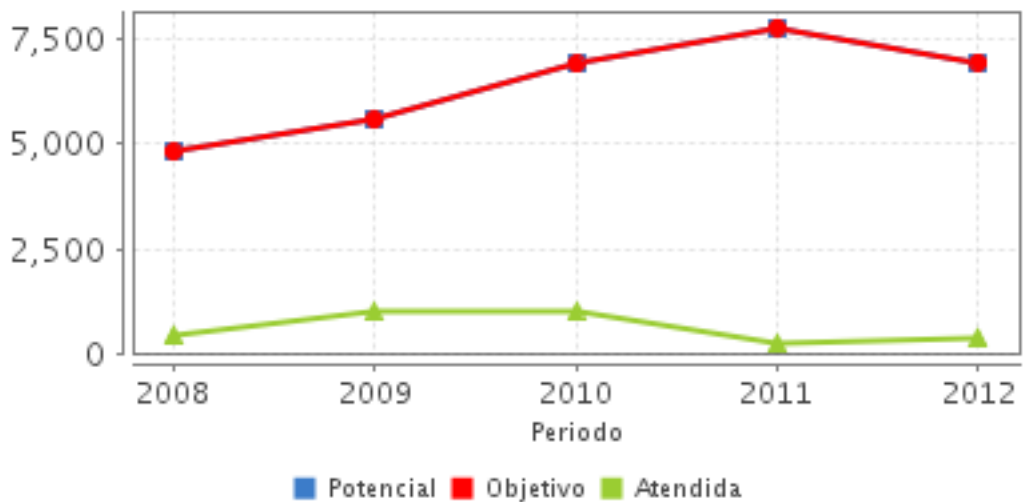
Mujeres Atendidas: 0

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	4,824	4,824	453
2009	5,590	5,590	975
2010	6,920	6,920	977
2011	7,800	7,800	249
2012	6,964	6,964	397



Análisis de la Cobertura

La cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo es la misma, lo cual significa que el programa no está distinguiendo la población que presenta el problema que justifica su creación y que, por ende, pudiera ser atendida, de aquella a la que el programa pretende atender. La definición de la población objetivo es incorrecta puesto que en ella se está cuantificando al universo potencial de beneficiarios, y no sólo a las personas físicas o morales que el programa busca atender. De ahí que la cobertura del programa presente importantes diferencias entre la población atendida y la población objetivo. En cualquier caso, llama la atención que la cobertura del programa haya disminuido de manera tan drástica a partir de 2011, pues en 2009 se tenía una cobertura de 17.44% y en 2010 de 14.11%, mientras que en 2011 y 2012 la cobertura descendió a 3.19% y 5.7% respectivamente.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Eje: Economía Competitiva y Generadora de Empleos

Tema: Productividad y Competitividad

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación. Para ello, es fundamental identificar mecanismos de financiamiento adicionales a los que hacen el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión y las entidades federativas, incluyendo mayores recursos provenientes de las empresas.

Año de Inicio del Programa 2008

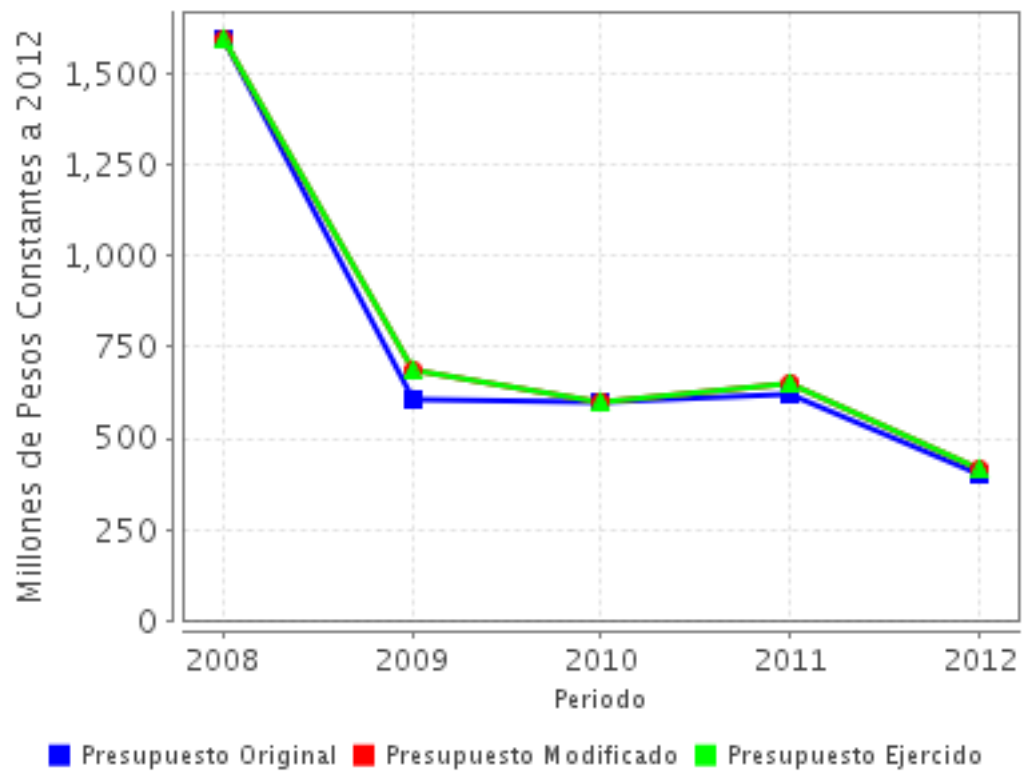
Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	ND	ND	ND
2008	1,594	1,594	1,594

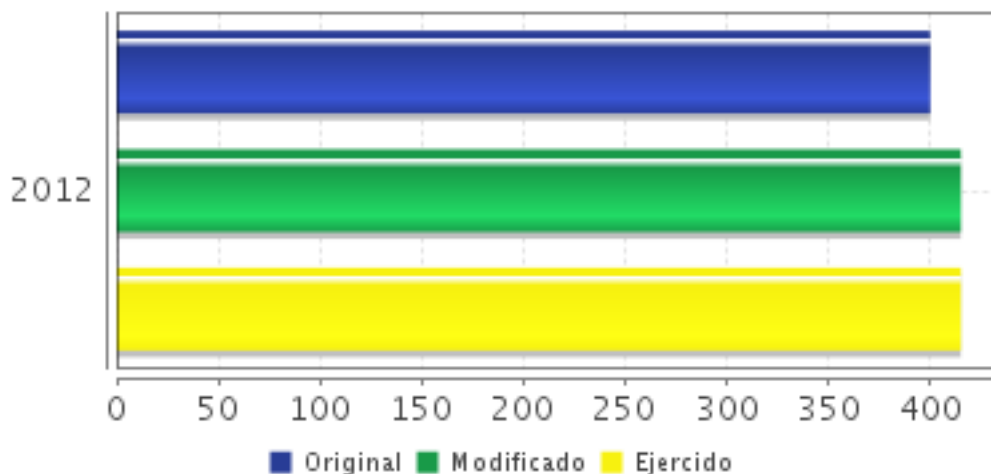
2009	605.52	686.44	686.44
2010	602.89	602.89	602.89
2011	624.67	653.82	653.82
2012	400	415	415

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto asignado y ejercido por el programa en 2012 disminuyó aproximadamente en 36% con respecto a 2011. Si bien el programa no proporcionó información relativa a las consideraciones sobre la evolución del presupuesto, llama la atención que, a pesar de dicha disminución, la población atendida haya aumentado casi en 60% y, más importante aún, que se haya avanzado en la posición que ocupa México en las variables de "Calidad de las instituciones de investigación científica" y en la de "Capacidad de Innovación", mismos que constituyen los indicadores a nivel de Fin, y que, como se señala en esta evaluación, no son adecuados.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

1.- En la EED 2010-2011 se identificó que los indicadores a nivel de Fin no son los adecuados, pues no aíslan los efectos del programa, de forma que la información que de ellos se deriva es poco útil para valorar su impacto. En efecto, los indicadores relativos a la posición que ocupa México en las variables "Calidad de las instituciones de investigación científica" y "Capacidad de Innovación" del Índice Global de Competitividad (IGC), no reflejan el efecto que el programa está teniendo en el fomento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación, pues la variación en la posición de México en dicho índice no depende de las acciones del programa. Es cierto que, bajo la metodología de marco lógico, no se espera que la implementación del programa sea suficiente para alcanzar el Fin, pero sí debe hacer una contribución significativa a lograrlo. 2.- En lo que respecta a la definición de las poblaciones, es importante que se distinga, al momento de su cuantificación, entre la potencial y la objetivo, ya que el programa debe distinguir a qué instituciones, centros y empresas quiere atender del universo de aquéllas que presentan la necesidad o problema que atiende el programa. Además, la definición de la población objetivo deberá ser ajustada de forma que el diseño y objetivo del programa no queden subordinados a las disposiciones de las convocatorias que el programa emite para entregar los fondos. En otras palabras, la definición de población objetivo debe modificarse para evitar que el programa esté cambiando sus objetivos cada año, con cada convocatoria y, en consecuencia, subordinando el objetivo principal del programa (atender el problema público para el cual el programa fue creado) a los objetivos específicos. Esto es importante para darle coherencia a las acciones del programa. 3.- El análisis del avance de los indicadores y de sus metas está limitado por la falta de criterios claros para conocer cómo se definen estas últimas; sin embargo, el que las metas hayan disminuido o hayan mantenido el valor que ya se había alcanzado en 2011, apunta a que las metas son laxas. 4.- A pesar de que no se contó con información sobre los avances del programa al momento de la evaluación debido a que el informe de actividades actualizado a marzo de 2013, sería aprobado hasta junio de 2013, el programa reportó haber comenzado ya con las gestiones para la contratación de la instancia evaluadora que llevará a cabo la evaluación de satisfacción, aspecto que fue definido como un ASM en la ECR 2011-2012.

Fortalezas

La definición de la población potencial apunta a que el programa tiene claridad sobre el universo de instituciones a las que debe dirigir sus acciones.

Retos y Recomendaciones

(1) Los indicadores deben reflejar los efectos que el programa está teniendo en la generación de conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación. (2) Mejorar la lógica vertical de la matriz para que sea claro cuáles son los resultados que se derivan de los componentes del programa (resumen narrativo a nivel de Propósito). (3) Crear un indicador por cada tipo de bien o servicio entregado, de lo contrario se está asumiendo que el resultado del indicador (Porcentaje de proyectos apoyados económicamente) es reflejo del desempeño de todos los componentes del programa. (4) Hacer explícitos los criterios mediante los cuales se definen las metas, a fin de poder valorar de forma adecuada el desempeño de los indicadores. (5) Definir la PO de manera que incluya las características de la población que el FOSEC, en aras de atender el problema público para el cual fue creado, busca cubrir, es decir, debe definirse en términos de los objetivos del programa y no de las convocatorias anuales.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Mayor coordinación con los resultados de las Mesas Técnicas del CONEVAL con respecto a las opiniones de los evaluadores realizadas en las evaluaciones específicas de desempeño, ya que la opinión de la Mesa Técnica no es tomada en cuenta por el evaluador.

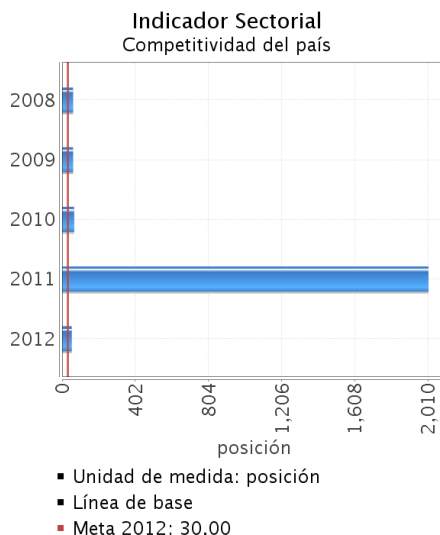
El problema principal es que el Programa funciona con base a un número grande de Fondos con objetivos diferentes y dirigidos a diferentes poblaciones objetivo derivadas de la población potencial. Además, un miembro de la población potencial, puede ser población objetivo de más de un Fondo y esto no es fácil de cuantificar. Por ejemplo el Fondo de Salud va dirigido a las instituciones, centros o empresas que realicen investigación básica, aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en salud mientras que el Fondo SEMARNAT va dirigido a las que hacen investigación ambiental, el Fondo INNOVA va dirigido a las empresas. Esta es la lógica por la que la población potencial es la misma que la objetivo para todo el programa en su conjunto. Por otra parte, la obtención de apoyos es sobre la base de competencia, de acuerdo a lo estipulado en las convocatorias. Esto hace que de toda la población objetivo, solo responda la que se sienta con condiciones de competir con cierta posibilidad de éxito, de acuerdo a lo que estipule cada convocatoria. Por eso una posibilidad es definir como población objetivo, a aquella que responda a las convocatorias.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Competitividad del país
2. **Definición:** SD
3. **Método de Cálculo:** Posición de México en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial
4. **Unidad de Medida:** posición
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** SD
7. **Meta del Indicador 2012:** 30.00
8. **Línea Base (Valor):** SD
9. **Último Avance (Valor):** 2,012.00
10. **Último Avance (Año):** 2011
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Índice Global de Competitividad (IGC) relativo a la posición que ocupa México en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica.

2. Definición: El Índice Global de de Competitividad (IGC), mide el nivel de competitividad de un país con respecto al resto de los países participantes en el estudio, en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica correspondiente al pilar 12 de Innovación. Las puntuaciones se calculan como un promedio ponderado de los tres subíndices, que describen los requisitos básicos, potenciadores de la eficiencia, y los factores de innovación y sofisticación, donde i es el índice del país y j es el desarrollo del país

3. Método de Cálculo: $GCI_{ij} = w_1 \text{Basici} + w_2 \text{Efficienci} + (1 - w_1 - w_2) \text{Innovation}$

4. Unidad de Medida: Unidad de Información

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

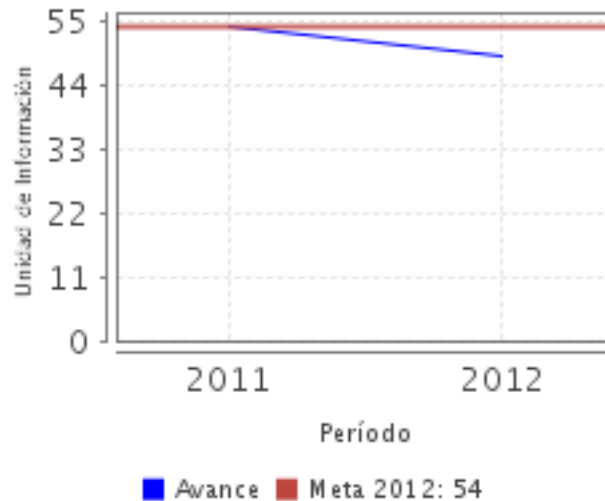
7. Meta del Indicador 2012: 54.00

8. Valor del Indicador 2012: 49.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 54.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Índice Global de Competitividad (IGC) relativo a la posición que ocupa México en la variable Capacidad de Innovación

2. Definición: El Índice Global de Competitividad (IGC), mide el nivel de competitividad de un país con respecto al resto de los países participantes en el estudio, en la variable Capacidad de Innovación correspondiente al pilar 12 de Innovación. Las puntuaciones se calculan como un promedio ponderado de los tres subíndices, que describen los requisitos básicos, potenciadores de la eficiencia, y los factores de innovación y sofisticación, donde i es el índice del país y j es el desarrollo del país.

3. Método de Cálculo: $GCI_{ij} = w_1B_{asici} + w_2E_{fficienci} + (1 - w_1 - w_2)I_{nnovation}$

4. Unidad de Medida: Unidad de Información

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

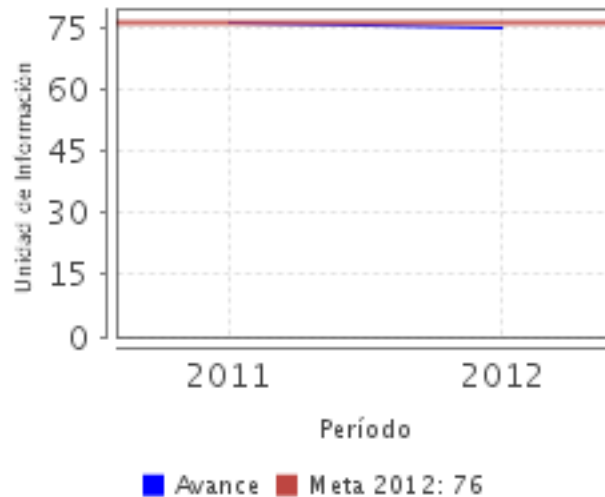
7. Meta del Indicador 2012: 76.00

8. Valor del Indicador 2012: 75.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 76.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Publicaciones realizadas

2. Definición: Variación porcentual de publicaciones que se derivan de los proyectos apoyados en Ciencia Básica por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación y que tienen estatus de concluidos

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de publicaciones realizadas y que se derivaron de los proyectos concluidos en el año } t / \text{Número de publicaciones comprometidas en los proyectos concluidos en el año } t) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

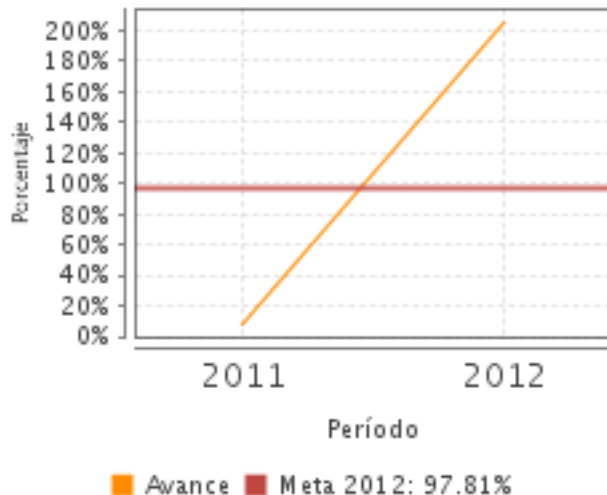
7. Meta del Indicador 2012: 97.81

8. Valor del Indicador 2012: 204.47

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 7.86

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos que cumplen con los entregables

2. Definición: Variación porcentual de proyectos apoyados por los Fondos Sectoriales (investigación aplicada, tecnológica) y que tienen el estatus de concluidos, así mismo cumplen con los entregables comprometidos en el proyecto. Entendiéndose por Entregables: Los Productos generados con respecto a lo comprometido en el proyecto propuesto.

3. Método de Cálculo: (Número de proyectos concluidos que cumplen con los entregables en el año t/ Número de proyectos concluidos en el año t)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

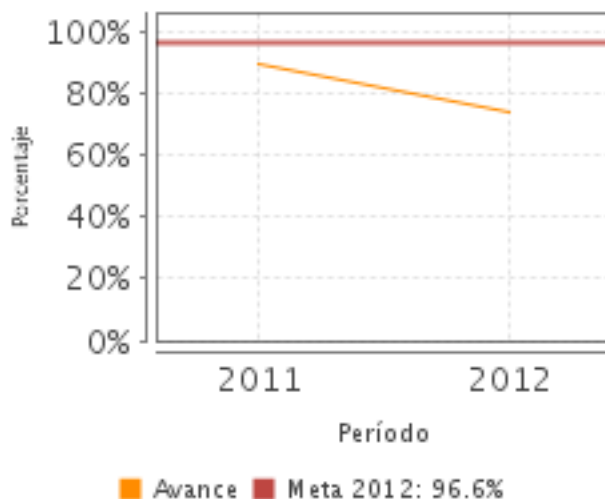
7. Meta del Indicador 2012: 96.60

8. Valor del Indicador 2012: 74.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 89.76

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos apoyados económicamente

2. Definición: Porcentaje de proyectos apoyados económicamente por los Fondos Sectoriales (investigación aplicada, tecnológica y en Investigación Científica Básica) con respecto al total de propuestas con dictamen aprobatorio de evaluación, entendiéndose por Dictamen Aprobatorio: Aquellos proyectos que cumplen con los requisitos y criterios de evaluación establecidos en la convocatoria correspondiente

3. Método de Cálculo: (Número de proyectos apoyados económicamente en el año t / Número de propuestas aprobadas con dictamen aprobatorio de evaluación en el año t)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

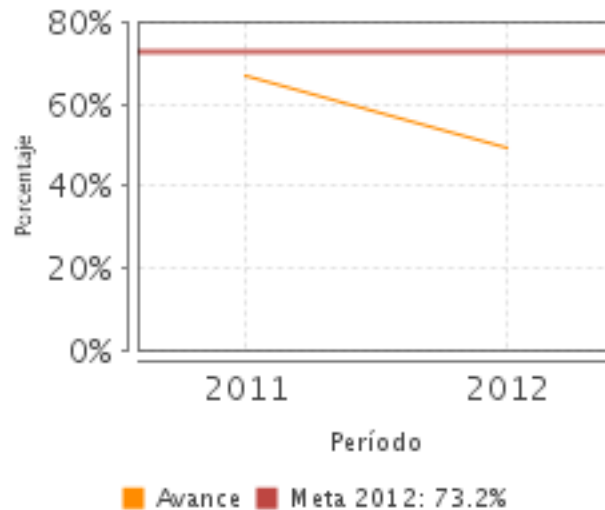
7. Meta del Indicador 2012: 73.20

8. Valor del Indicador 2012: 49.39

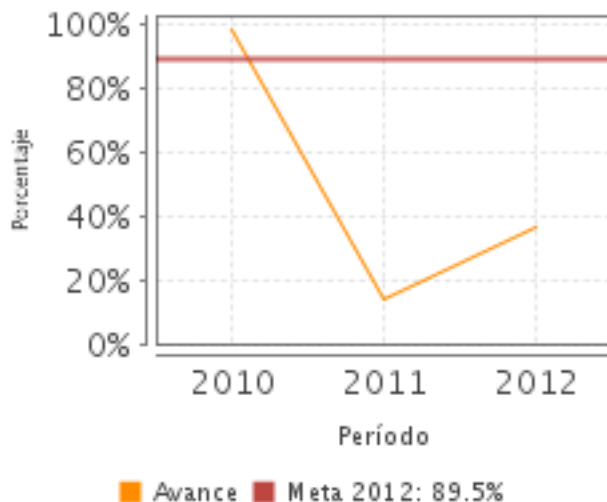
9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 66.92

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 2**

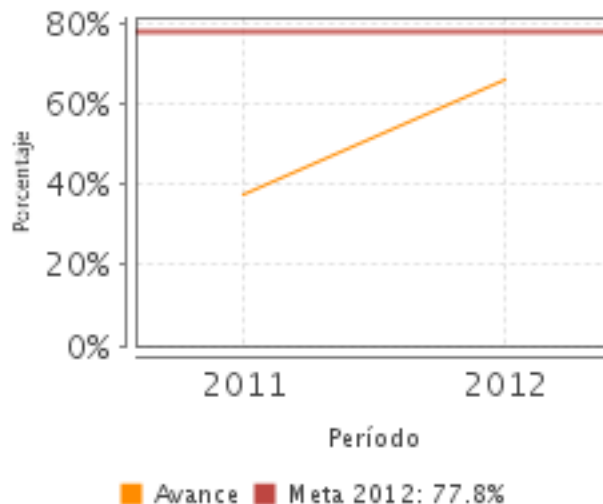
- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos formalizados en tiempo
- 2. Definición:** Mide el grado porcentual de proyectos que se formalizan dentro de los 90 días naturales, partiendo de la fecha en que se publican los resultados con respecto al total de proyectos aprobados por el Comité Técnico y de Administración
- 3. Método de Cálculo:** $(\text{Número de proyectos formalizados a los 90 días naturales en el año } t / \text{número de proyectos aprobados en el año } t) \times 100$
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2007
- 7. Meta del Indicador 2012:** 89.50
- 8. Valor del Indicador 2012:** 36.51
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 13.55
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de cumplimiento del tiempo promedio para realizar el proceso de evaluación
2. **Definición:** Grado porcentual de cumplimiento en el tiempo de ejecución del proceso de evaluación de propuestas presentadas en el marco de las convocatorias emitidas por los Fondos Sectoriales
3. **Método de Cálculo:** (Número de convocatorias de fondos sectoriales con tiempo de ciclo de evaluación de solicitudes menor o igual al promedio / Total de convocatorias emitidas en el año)*100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 77.80
8. **Valor del Indicador 2012:** 66.04
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 37.50
11. **Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

Los indicadores a nivel de Fin (Índice Global de Competitividad (IGC) relativo a la posición que ocupa México en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica y en la variable de Capacidad de Innovación), presentan dos áreas de oportunidad. En primera instancia, éstos no guardan una relación directa con la consecución del objetivo nacional al que contribuye el programa, mismo que se enuncia en el resumen narrativo como " el fomento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología". Es decir, la variación de la posición de México en el Índice Global de de Competitividad (IGC) en la variable "Calidad de las instituciones" o en la de "Capacidad de Innovación" puede estar determinada por muchos factores que no están relacionados con la labor del programa. Es cierto que, bajo la metodología de marco lógico, no se espera que la implementación del programa sea suficiente para alcanzar el Fin, pero sí debe hacer una contribución significativa a lograrlo. En segundo lugar, el índice se compone con datos de años previos al año en el que se publica, de forma que la posición que México ocupa en el índice en el año 2012 no reflejaría el desempeño que el programa tuvo ese año.

Por otra parte, el resumen narrativo a nivel de Propósito señala al "conocimiento científico y capacidades de desarrollo tecnológico e innovación" generado en la PO, como los bienes/servicios que produce el programa para cumplir con su objetivo. Con esto, es evidente que la lógica vertical de la MIR es inadecuada, pues la "solución" que se enuncia a nivel de Fin es igual a los "bienes/servicios" que produce el programa, y que se enuncian a nivel de Propósito.

En lo que respecta al indicador de Componente (porcentaje de proyectos apoyados económicamente), se recomienda que éste sea desagregado en cada uno de los tipos de apoyo que produce el programa a fin de evitar atribuirle el éxito o fracaso del desempeño de un tipo de apoyo, al resto, o viceversa.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

En general, la información proporcionada por el programa para realizar fue suficiente, sin embargo, hubiese sido deseable contar con las consideraciones sobre la evolución del presupuesto y con los avances del programa en 2013. Adicionalmente, en ninguno de los documentos normativos del programa se especifica concretamente qué se entiende por "conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación", con lo cual es imposible valorar si las acciones que realiza el FOSEC son adecuadas para su consecución.

Fuentes de Información

Seguimiento ASM; Resultados anuales indicadores PECiTI 2008-2012; ASM; Documento en el que el programa justifica por qué no es posible entregar informe actividades enero-marzo 2013; PEF 2013 por programa presupuestario; Avance gasto público por programa presupuestario enero-diciembre 2012; Presupuesto ejercido 2011; Documento con respuesta del evaluador (ECR 11-12) relativa a la definición de poblaciones; Documento con una propuesta de definición de las poblaciones; Cuantificación de las poblaciones 2008-2012; Informe ECR 11-12; Informes Ejecutivo EED 08-09, 09-10, 10-11; Informe Autoevaluación CONACYT Enero - Diciembre 2012; Documento en el que el programa justifica por qué no es relevante subir al sistema informes trimestrales; Justificación avance de indicadores; MIR 2010,2011,2012; Documento con una definición de "Capacidades Científicas y Tecnológicas"; MIR sin año; PPA desagregada a nivel estatal; ROP de Programas CONACYT 2010.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** Centro de Investigación y Docencia Económicas
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dr. Guillermo M. Cejudo Ramírez
3. **Correo Electrónico:** guillermo.cejudo@cide.edu
4. **Teléfono:** 57279800

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239

Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

GLOSARIO

AAM

Avances en las Acciones de Mejora

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia